LLAMADO MOPC Nº 67/2017 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y PARA EL VMME" - ID: 325.328.

Nota Aclaratoria N° 3

Consulta N° 1

La convocante solicita Impresoras Multifunción Laser para el Tipo 1.
Consultamos si para el Tipo 1, se podría considerar equipos con tecnología LED, como es una tecnología superior e innovadora además de económica en todos sus aspectos de rendimiento, ya que casi todas las marcas usan esta tecnología ya que la misma es más amigable para el medio ambiente en todos los sentidos de esta manera, sin perjuicio alguno para la convocante se ofrece una mejor propuesta técnica incluso al mismo costo de la tecnología solicitada, por lo que se permitiría mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidad.
Respuesta: Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que la mayoría de las marcas del mercado cumplen con la tecnología solicitada en las especificaciones técnicas.

Consulta N° 2

Tipo 1
La convocante solicita equipos que realicen copias continuas de 1 – 999 copias, para el Tipo 1.
Consultamos respetuosamente si para el Tipo 1, se podría considerar equipos que realicen copias continuas de 1 – 99 ya que la misma no afectaría las prestaciones para la cual sería destinada la máquina y demás es casi improbable que se realice 999 copias de un solo documento, por lo que se permitiría mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.
Respuesta: Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que los requerimientos solicitados son lo mínimo necesario para el MOPC y varias marcas del mercado pueden cumplirlas.

Consulta N° 3

La convocante solicita equipos con velocidad de impresión de 30 PPM para el Tipo 2.
Consultamos si para el Tipo 2, se podría considerar equipos con Velocidad de 25 PPM, ya que la mínima diferencia no afectaría en cuanto a las funciones destinadas para la maquina por ende seria casi imperceptible para el usuario final, por lo que se permitiría mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidad.
Respuesta: Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, debido a que los requerimientos solicitados son lo mínimo necesario para el MOPC y varias marcas del mercado pueden cumplirlas.

Lic. Lilian Cañete, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones